

AS AIRAS

SALA DE FESTAS

BERTO A-CARBALLO

HOY, SABADO, DIA 2 DE OCTUBRE
PRESENTACION DE LA MAGISTRAL ATRACCION PANAMEÑA

ORQUIDEA ROBINSON

CON SU GRAN ORQUESTA TROPICAL
y la gran colaboración de los Soberbios Conjuntos

SAUDADE Y LEMBRANZA

PRECIOS POPULARES

MAÑANA, DOMINGO, DIA 3 DE OCTUBRE

EXTRAORDINARIO BAILE AMENIZADO POR LOS CONJUNTOS

LEMBRANZA Y PLAY BOYS

= MUJERES ENTRADA GRATIS =

AUTOBUSES CON DESTINO A CARBALLO Y LA CORUÑA

SERVICIO DE TROLEBUSES CON DESTINO A LA SALA

Plazo de diez días para que las empresas informativas se pronuncien sobre el proyecto de reglamentación de trabajo en Prensa

Si no se llega a un acuerdo, el Ministerio de Trabajo decidirá antes de mes y medio la aprobación del texto definitivo

MADRID, 1.— El director general de Trabajo, José Morales Abad, emplazó a las empresas informativas para que en el plazo de diez días se pronuncien sobre el texto del proyecto de reglamentación de trabajo en prensa.

A primera hora de la tarde de hoy el director general se reunió con la comisión nacional encargada de elaborar el proyecto, que está compuesta por 16 vocales de la UTT del Sindicato Nacional de la Información.

El proyecto, que obraba ya en poder del Ministerio de Trabajo, al serle remitido en su día por el Sindicato Nacional, no ha sido aceptado por los empresarios, quienes, a través de su unión nacional, se han negado a todo diálogo con la representación social.

Como consecuencia de esta negativa, basada en una serie de razones que los miembros de la comisión no consideran válidas, solicitaron la entrevista

con el director general de Trabajo, a fin de que agilizará los trámites para dar validez a dicha reglamentación.

Asimismo, el señor Morales convocará a la comisión asesora, formada por los representantes de los trabajadores y de los empresarios. Si no se llega a un acuerdo, el Ministerio de Trabajo decidirá en el plazo de un mes o de mes y medio la aprobación del texto definitivo del mencionado proyecto.

En la explanada principal del Ministerio de Trabajo esperaban a la comisión nacional unos trescientos productores, algunos de los cuales portaban pancartas con textos alusivos al tema. Tras ser informados del desarrollo de la entrevista con el director general, los concentrados se dispersaron en perfecto orden, ante la vigilancia de la fuerza del orden, que no tuvo que intervenir en ningún momento. — (CIFRA).

SUSPENDIDA LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE «COORDINACION DEMOCRATICA»

★ «Es deseo de algunos grupos que los acuerdos de Valencia sean discutidos en un ambiente de menor tensión que el actual»

MADRID, 1.— Ha sido suspendida la reunión que el comité ejecutivo de «Coordinación Democrática» iba a celebrar esta tarde. El motivo de esta suspensión, según se ha informado a «Europa Press» en fuentes dignas de crédito, es que los acuerdos adoptados en la reunión de organismos unitarios de partidos de la oposición de Valencia han sido entregados precisamente hoy a los distintos partidos de «Coordinación Democrática» y se pretende que su discusión se realice tras un detallado estudio de dichos acuerdos por todos los grupos.

Asimismo, añaden las citadas fuentes, la suspensión de la reunión se ha debido al deseo de algunos grupos de que los acuerdos de Valencia sean discutidos conjuntamente, en un ambiente

de menor tensión que el actual. Como se sabe, el «Partido Socialista Popular» (PSP), el «Partido Socialista Obrero Español» (PSOE), e «Izquierda Democrática» (ID) no habían asistido a las últimas reuniones del ejecutivo de «Coordinación Democrática» a raíz de unas declaraciones en que don Antonio García Trevijano criticaba la actuación de estos grupos en el seno de «Coordinación».

Por su parte, la comisión permanente del PSP ha celebrado una reunión para tratar acerca de sus relaciones con «Coordinación Democrática».

Según informan fuentes competentes de este partido la postura adoptada es de apoyo total a la línea de «Coordinación Democrática» si bien se ha decidi-

LOS CARTEROS DESALOJARON EL PALACIO DE COMUNICACIONES A INVITACION DE LA POLICIA

★ DETENIDOS DOS MIEMBROS DEL «COMITE EJECUTIVO SINDICAL»

★ «NO HABRA DIALOGO HASTA QUE ESTE TODO NORMALIZADO», DICE EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

MADRID, 1.— Aproximadamente a las doce y media de la mañana, la mitad del turno de mañana de la cartería central de Madrid ha desalojado las dependencias del Palacio de Comunicaciones, a invitación de la fuerza pública. A la salida, la Policía retiró a los carteros las tarjetas de identificación personal. Se calcula que abandonaron el Palacio de Comunicaciones unos quinientos carteros, de los ochocientos que componen el turno de mañana de este servicio.

Otros trescientos se han incorporado al trabajo normalmente, después de que celebraran una votación en la que el personal optó entre reincorporarse o seguir en huelga y, en tal caso, desalojar. En los distritos postales los carteros han celebrado también asambleas para tomar una postura sobre la continuación o no de la huelga.

Con la incorporación parcial de los carteros de Madrid al trabajo, comienza la normalización del servicio en la capital de España. Se espera que el turno de tarde mantenga una actitud parecida al de la mañana.

Por lo que se refiere a la situación de Correos y Telégrafos en toda España, es normal en todas las provincias, según informa fuente cercana a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

DETENCIONES

Por otra parte, se ha confirmado la detención ayer tarde de dos carteros urbanos en Madrid. Se trata de Santiago González y Germán Escribano. Los dos son miembros del denominado

nado Comité Ejecutivo Sindical, de la línea de Jerónimo Lorente. El primero de los detenidos se encuentra en la Dirección General de Seguridad.

Con estas dos detenciones, se eleva ya a cuatro el número de carteros detenidos a raíz de la huelga de este servicio público. Como se sabe, los dos primeros detenidos fueron Jerónimo Lorente, y Andrés Martín Moya, actualmente en la Prisión de Carabanchel a disposición del Tribunal de Orden Público.

En cuanto a las conversaciones entre la comisión estatal negociadora de los trabajadores de Correos y Telégrafos (que ayer reiteró su llamamiento a la normalidad laboral en un comunicado público) y la Dirección General, se ha sabido que hoy han continuado los contactos de cara a una futura negociación, en términos que por el momento no se conocen. — (EUROPA PRESS)

VOTACION

MADRID, 1.— «Hasta que esté todo normalizado, no hay diálogo», dijo esta mañana el director general de Correos, Ignacio Acha, a los informadores reunidos en el Palacio de Telecomunicaciones.

La situación en la mañana de hoy era estacionaria de paro en las carterías de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao, según el Gabinete de Prensa.

Según manifestó el señor Acha, en la cartería de Madrid, se trabajó ayer en el turno de noche, tras una votación de 65 contra 40, pero «el grupo minoritario no les dejó trabajar. El segundo turno de noche fue impedido por piquetes».

Respecto a la mañana de hoy, el señor Acha explicó que se había efectuado una votación a la que asistieron más de 900 funcionarios y en la que 415 votaron «no» a la vuelta al trabajo.

Preguntado el director general sobre la situación en otras capitales dijo que, por el momento no tenía datos. — (CIFRA)

EN BARCELONA

BARCELONA, 1.— Continúa la huelga de los carteros barceloneses después del regreso de los cuatro delegados que el pasado lunes se trasladaron a Madrid y que tenían que tomar parte en la reunión con altos directivos de Correos.

Tras el informe de los delegados, los carteros de la Ciudad Condal decidieron continuar la huelga exigiendo la libertad de los dos detenidos de Madrid y la anulación de los expedientes, sanciones y represalias habidas estos días.

La comisión de carteros de Barcelona no acepta los acuerdos tomados por la comisión nacional, ya que en la reunión con los altos cargos de Correos no pudieron intervenir los delegados de la Ciudad Condal. Ante esta situación los carteros han elegido nuevos delegados que formarán parte de una nueva comisión con el propósito de entrevistarse con el ministro de la Gobernación o la Dirección General. — (CIFRA).

Quería ver toda la ciudad VALENCIA: UN NIÑO DE SEIS AÑOS ESCAPA DE CASA EN PIJAMA

VALENCIA, 1.— La policía municipal encontró esta madrugada a un niño de corta edad que circulaba en pijama por la calle de Gibraltar de esta capital.

Al preguntarle quién era y qué hace a tales horas por la calle en prendas de dormir, con el mayor aplomo dio su nombre y el domicilio, indicando que tenía seis años. Dijo también que se había escapado de casa, sita en la planta baja, saltando por la ventana, porque quería «ver toda Valencia».

La policía reintegró al precoz trotamundos a su domicilio, donde lo recogió su madre, que no había advertido lo más mínimo la salida del niño. — (CIFRA)

DECRETADA LA PRISION PROVISIONAL PARA UN INSPECTOR DE POLICIA DE LAS PALMAS

- ★ Por presunta violación de una hermana de Angel Cabrera, «El Rubio»
- ★ Los hechos no ocurrieron en las dependencias policiales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 1.— El juez de Primera Instancia ha decretado la prisión provisional sin fianza del inspector del Cuerpo General de Policía, José Manuel Carballo García, por el presunto delito de violación en la persona de R.C.B., hermana de Angel Cabrera «El Rubio», según informa el vespertino canario «Diario de Las Palmas».

Asimismo, se le pide la cantidad de 250.000 pesetas en concepto de responsabilidad civil, ordenándose que se comunique al director general de Seguridad y al Comisario jefe de Policía de esta plaza el cumplimiento de prisión decretada.

El auto del Juzgado responde a las diligencias previas realizadas como consecuencia de la querrela interpuesta por la hermana del «Rubio», que fue hecha poco después de la detención de casi toda la familia de Angel Cabrera, presunto secuestrador del industrial canario Eufemiano Fuentes.

El vespertino canario señala que las hermanas del «Rubio» fueron puestas en libertad y

que posteriormente presentaron la querrela con supuesto delito de violación o estupro, matizando que los hechos no ocurrieron en las dependencias policiales.— (CIFRA).

Continúa estacionario el estado del policía herido en Barcelona

BARCELONA, 1.— El policía municipal López Gimeno, que resultó herido de gravedad el martes pasado, continúa en estado estacionario después de haber sido intervenido quirúrgicamente.

El Sr. López Gimeno fue tirroteado por unos desconocidos que intentaron liberar a tres personas —arrestadas por delitos comunes— del depósito de detención de Badalona.— (CIFRA).

La Cruz de Carlos III, a Salas Larrazábal

MADRID, 1.— La Gran Cruz de la Real y muy distinguida Orden de Carlos Tercero, se concede a Angel Salas Larrazábal, según el real decreto que hoy publicó el «Boletín Oficial del Estado».— (CIFRA).

PROBABLE SEPARACION DE GARCIA TREVIJANO DE «COORDINACION DEMOCRATICA»

- ★ El PSOE insiste en que no volverá a sentarse con él en las reuniones que se celebren

MADRID, 31.— (Crónica de Mariano Guindal).

El político García Trevijano se encuentra en graves dificultades en Coordinación Democrática y no sería de extrañar que fuese definitivamente separado de este organismo unitario.

El Comité Ejecutivo del «PSOE» se ha reunido esta noche y según nos informa la oficina de Prensa de este Partido se ha ratificado en su actitud de no volverse a sentar con el Sr. Trevijano en las reuniones de «C.D.». El conflicto está en que el «PSOE» posee un «dossier» sobre la actitud que el señor Trevijano mantuvo en Guinea, así como los presuntos negocios que ha mantenido posteriormente.

Al parecer y de ser verdad este «dossier», el señor García Trevijano no saldría muy bien parado. El «PSOE» mantiene que esto podría perjudicar al buen nombre de la oposición.

Según informa el «PSOE», el conflicto está en vías de solución, pues se está manteniendo diversas negociaciones a diferentes niveles entre el «PSOE» y diversos partidos para mantener la unidad de «C.D.». Sin embargo, no se mantiene ninguna negociación entre el grupo independiente y el «PSOE», ya que este último partido por su parte el miembro del Comité Ejecutivo del «PCE», don Simón Sánchez Montero, nos ha declarado que «la situación en Coordinación Democrática en estos momentos es muy delicada. Sin embargo, estoy convencido que este organismo continuará adelante. Se va a llegar

a un entendimiento. Aún no sé cómo, pero esté usted seguro que se llegará. Creemos que los más importante en este momento es que este organismo siga unido y que se consoliden los acuerdos adoptados en Valencia para que la oposición se encuentre unida a nivel de todo el Estado español. Por encima de todo está «C.D.» porque la necesitamos para conquistar la democracia en nuestro país».

Al parecer quienes pondrían más problemas a la expulsión del señor García Trevijano serían los partidos maoístas como son la «ORT» y el «PTE», ya que estos grupos apoyan plenamente la política seguida por el líder de los independientes. No hay que olvidar que en la última votación el Sr. Trevijano alcanzó 14 votos de los 24 que se podía obtener para asistir a la pasada reunión de Valencia, mientras que Enrique Mugica del «PSOE» sólo consiguió 8. Estos dos bloques podrían enfrentarse poniendo la integridad de «C.D.» en un serio aprieto.

SOARES ACEPTO LA INVITACION PARA ASISTIR AL CONGRESO DEL P.S.O.E.

LISBOA, 1.— El Primer Ministro portugués, Mario Soares, ha aceptado la invitación de desplazarse a Madrid en noviembre próximo, en su calidad de secretario general del Partido Socialista, con objeto de participar en el Congreso del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), anuncia la agencia A.N.O.P.

Según la misma agencia lusitana, el departamento interna-

CRONICA POLITICA

EL CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO ADOPTO, AL PARECER, IMPORTANTES DECISIONES

ALGUNOS OBSERVADORES CONSIDERAN QUE LA REUNION PODRIA SER «DECISIVA» PARA LA REFORMA POLITICA

MADRID, 1.— (Crónica de AMALIA SANCHEZ SAMPE-DRO).

La jornada en la calle ha resultado parcialmente tranquila. Aun sin coincidir totalmente con las versiones oficiales que han considerado un fracaso la «jornada de lucha prevista para hoy, se puede decir que la convocatoria no ha sido respondida de un modo tan espectacular como habían anunciado algunas organizaciones políticas. De «mínima conflictividad» ha definido el gobernador de Madrid la situación respecto al orden público, controlado casi totalmente por un extraordinario despliegue policial que respondía a las especiales medidas de seguridad adoptadas por el Ministerio de la Gobernación en los últimos días. En los momentos de transmitir esta crónica se compulsan los resultados de la «jornada de lucha», sin que, al parecer, y según fuentes oficiales, se hayan producido daños graves ni heridos.

Paralelamente a esta jornada, la atención política se ha centrado en las tres importantes que se han celebrado en las últimas horas en Madrid. En la celebrada por el Consejo Superior del Ejército, que ha levantado toda clase de especulaciones y que ha sido calificada «de trámite» por fuentes oficiales, se han adoptado, al parecer, importantes decisiones que podrían influir en la vida política del país. Algunos observadores han considerado esta reunión como «decisiva» para la reforma, al tiempo que aseguran que no se habría producido una total unidad de criterio entre todos los asistentes a la reunión, que —insisten las mismas fuentes— podría calificarse de positiva.

AL TENIENTE GENERAL DE SANTIAGO Y DIAZ DE MENDIVIL LE CORRESPONDIA PASAR A LA RESERVA EN 1980

A INIESTA CANO, EN MAYO DE 1978

MADRID, 1.— Respecto al pase a la reserva de los tenientes generales don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, y

Ha sorprendido, por otra parte, en relación con el tema militar, la aprobación en Consejo de Ministros de hoy, de dos decretos por los que se dispone el paso a la reserva de los tenientes generales don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil y don Carlos Iniesta Cano, al producirse esta situación anticipadamente, ya que ninguno de los dos cumple la edad reglamentaria.

Por otra parte, ha sido muy comentada, en idéntico sentido la intervención del teniente general Campano, director general de la Guardia Civil, en el Consejo Nacional, solicitando a los consejeros se procediese a la mayor brevedad a la reforma. «Hay que anteponer este proyecto —dijo— al de la ley electoral, ya que esta reforma urge, no sólo para el Gobierno, sino para el pueblo, que la espera con más ilusión que nadie. Creo por tanto que lo primero es aprobar este informe, dejando para después otros como puede ser la ley electoral».

CONSEJO NACIONAL

En cuanto a la reunión de la Sección Primera del Consejo Nacional, ha proseguido sus debates sobre el informe de la ponencia acerca del proyecto de reforma, aunque el avance experimentado en esta jornada había sido notable, no se ha podido llegar al fin de los debates a causa de las discusiones de última hora sobre los temas electorales. El intento de solicitud de «quórum» de parte de uno de los consejeros para la posibilidad de incluir una disposición derogatoria que determinase los preceptos de las Leyes Fundamentales vigentes que quedan afectados en el proyecto, retrasó también los debates, que finalizarán mañana.

El principal punto conflictivo se ha planteado lógicamente, en el tema electoral, que preocupa profundamente a los consejeros. Se ha discutido especialmente acerca de si la ley electoral debería ser aprobada por las Cortes, posición que aceptaban casi con absoluta unanimidad los consejeros o resuelta por un trámite administrativo del Gobierno. Las posturas, eran, desde el primer momento, y a pesar de la discusión, totalmente claras. Los consejeros se niegan, y desean hacerlo constar en el informe de la ponencia, a que el Gobierno pueda dictar la normativa electoral por decreto, eliminando así su paso por unas Cortes que sin ninguna duda tratarían de entorpecer o modificar sustancialmente su texto.

El «tempo» en que debía dilucidarse el tema electoral casi todos los consejeros mostraron su acuerdo en que se procediese a su ejecución tras terminar el proyecto de reforma —también motivó algunas discusiones, aunque el problema latente en todo momento era el evitar que se pudiera escapar del paso por la cámara la disposiciones electorales.

Y por último, en la reunión del Consejo de Ministros, que no ha tenido una duración especialmente larga, en contra de lo que ha venido sucediendo en las anteriores, encuentros del gabinete se han aprobado algunos temas de especial del gabinete, se han aprobado algunos temas de especial interés. Aunque al margen de los proyectos aprobados, esta reunión ha servido en parte de prólogo para la que tendrá lugar el próximo día siete, y en la que se anuncia la aprobación de importantes medidas en el terreno económico. Se ha aprobado hoy.

Por el momento, un decreto de revisión del salario mínimo interprofesional, tema que al parecer habría ocupado la mayor parte de los debates del Consejo.

NUEVOS LIBROS

«MANUAL DE ORGANIZACION»

Por A.R. François
Editorial Hispano-Europea.

Los complejos y múltiples problemas que presenta la organización, cuyo conocimiento es hoy indispensable a cierto nivel, tienen un planteamiento claro en el extenso manual de A.R. François, editado por Hispano-Europea. Orientado en doble vertiente teórico-práctica, que va desde el estudio fisiopsicológico del trabajo a plurales aspectos como son la preparación y la racionalización, la planificación y el control de producción, la manipulación de materiales, la productividad y los métodos de dirección, la remuneración y las gestiones financieras y contables.

Es una obra de excepcional utilidad.